

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Miércoles 27 de Junio de 1906

NUM. 1364

Precios de suscripciones
Melilla, un mes, 1'25 pts
Provincias, tri-
mestre, . . . 4'50 »
Número suelto, . . . 0'05 »
Id. atrasado, . . . 0'50 »

ANUNCIOS
a precios convenciona-
les
PAGO ANTICIPADO

Oficinas
IGLESIA, 2
Talleres
IGLESIA, 2

España en el Rif

Interpretación errónea

Los recientes despachos del Excelentísimo Sr. General Marina al Gobierno, han sido erróneamente interpretados por la prensa francesa.

Un colega de Tánger, *La Dépêche Marocaine*, dice:

«El General Marina pide a su gobierno que recomiende por todos los medios posibles al Majzen se abstenga de tomar ninguna medida de guerra contra los rebeldes, pues estos pueden cuando quieran cortar las comunicaciones terrestres con Melilla y privar la ciudad de toda clase de provisiones. En efecto, los partidarios del Pretendiente han hecho desaparecer desde el principio de la insurrección, la aduana del Sultán y la han reemplazado por una aduana de ellos, manantial de numerosos provechos.»

Nada de eso. El General Marina no ha pedido al Gobierno español recomiendo al Majzen por todos los medios posibles abstenerse de hacer armas contra los rebeldes. No. Lo que pidió y obtuvo de los jefes del «Turki» y apoyó el Gobierno, no impidiera el barco cherifiano el comercio de los carbos rifeños, ni bombardease los caminos frecuentados por las caravanas que visitan Melilla y demás plazas españolas.

Esa petición tenía por exclusivo objeto evitar perjuicios al comercio, y como el de Melilla es, desgraciadamente para España, extranjero, con su actitud gallarda y enérgica, protegió los intereses de Francia e Inglaterra, que figuran a la cabeza de la estadística comercial de nuestra plaza.

De eso a la interpretación que se da a los referidos despachos, media un abismo.

España ha guardado siempre la más estricta neutralidad en la lucha de leales y rebeldes y su representante en Melilla no podía demandar la suspensión de medidas contra los insurrectos a que el Sultán tiene pleno derecho.

El fruto de las gestiones ha sido tan fructífero, que merced a ellas hemos puesto en vigor el art. 25 del tratado de 1861, y recabado el derecho de proteger la navegación de los carbos rifeños, que nos confería el dicho artículo.

Al proceder de este modo el ilustre General Marina no le guiaba otro fin

que el de proteger el comercio de Melilla, siendo una verdadera puerilidad decir que obró implotado por el temor de ver cortadas las comunicaciones terrestres y sin viveres la plaza.

Error es este que también conviene desvanecer.

Hubo un tiempo, que Melilla y demás plazas españolas necesitaban de las kábilas para aprovisionarse y hasta en ocasiones fueron a buscar a viva fuerza los viveres al campo, efecto del desamparo en que el Gobierno central tenía estas posesiones. Pero aquellos tiempos pasaron para no volver.

Hoy no ocurre eso. *Hoy no necesitamos a las kábilas, son ellas las que nos necesitan para vivir y las primeras interesadas en no cortar las comunicaciones terrestres.* Como prueba concluyente podemos citar lo ocurrido a raíz de la voladura de la alcazaba de Frájana por los rebeldes. En aquellos críticos momentos montaron las kábilas vecinas un servicio de vigilancia en los límites, para impedir cometieran los moros del interior cualquier acto de hostilidad que trajese aparejada la ruptura.

Esto hay que decirlo muy alto, porque nuestra antigua debilidad proviene precisamente de haber creído los fronterizos que nos eran necesarios.

El día de un rompimiento, los perjudicados serían; en la plaza, los comerciantes extranjeros, y en el campo las kábilas vecinas, y los rebeldes. Aquellos por tener acaparado el tráfico, estos, por ser Melilla su único medio de vida. Y en cuanto a los rebeldes perderían los beneficios que les proporcionan las aduanas, por ellos establecidas.

Junta de Arbitrios

Sesión del día 4 de Junio de 1906

Presidió el Sr. General Chacel.

Concurrieron los vocales Sres. Coronel de Infantería, Mayor de Plaza, Vallesca, Marmol, Muñoz, Montes, Teniente Vicario, Auditor, Jefe de Sanidad y Coronel de Artillería.

Vocal Secretario, Sr. Ferrer.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Orden del día

Se dió cuenta a la Junta de una instancia presentada por varios hebreos inquilinos de casetas en el Mercado público en súplica de que se les permita vender tejidos a la par que comestibles, siendo objeto de deteni-

da discusión la expresada solicitud y el informe del Sr. Vocal Inspector del Mercado, emitiéndose opiniones favorables a lo solicitado mientras las referidas casetas no pierdan su carácter primordial de puestos de comestibles, más como otros Sres. Vocales expusieron que si se autoriza la venta de artículos que no son peculiares del mercado poco a poco irá perdiendo este su carácter, como ocurría en otro tiempo, la Junta acordó por unanimidad que no se permita la venta en las casetas del Mercado más que de artículos de comer, quedando el Sr. Inspector de aquel encargado de hacer cumplir a todos este acuerdo.

Se pusieron después a discusión las bases para la concesión de licencias a empleados y funcionarios de la Junta, redactada por la Comisión nombrada al efecto.

Al discutirse la base 4.ª el Sr. Coronel de Artillería solicitó se modificase el sentido de que la ampliación de las licencias a empleados y funcionarios militares se conceda con solo la justificación de haberle sido ampliada por la autoridad militar de quien dependa; mas como este particular no altera esencialmente la base objeto de la discusión fué aprobada según está redactada.

La base 13 sufrió la modificación de que sea la Presidencia la que conceda las licencias, dando después cuenta a la Junta.

Las demás fueron aprobadas sin modificación.

Visto un oficio del Gobierno militar en el que se manifiesta que se han sometido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra los fundamentos aducidos por esta Junta para dejar de costear el Colegio de 2.ª Enseñanza, y autorizando para que se supriman cuando la Junta lo acuerde las subvenciones a la Escuela Musical y a la de canto y armonía; se puso a votación cuando debían dejar de abonarse las subvenciones de referencia, votando que sea por fin del presente mes los Sres. Coronel de Artillería, Auditor, Teniente Vicario, Lopez, Montes, Mayor de Plaza y General Presidente y que sea por fin de Septiembre los Sres. Jefe de Sanidad, Marmol, Muñoz y Vallesca.

Fuó enterada la Junta del proyecto formado por el Ingeniero para la modificación de la puerta de Santa Barbara aprobado por la superioridad acordándose se proceda a dicha obra

toda vez que tienen crédito dentro del presupuesto vigente (las diferentes unidades que comprenden).

El Excmo. Sr. Presidente expuso a la Junta que los dueños de nichos tomados a perpetuidad utilizan estas sepulturas para enterrar varios cadáveres siempre que hayan transcurrido cinco años después del último enterramiento, entendiéndose que los referidos nichos deben ser para un solo cadáver pues solo en los panteones de familia se autoriza la inhumación de varios. La Junta antes de resolver acordó que el Sr. Asesor letrado informe sobre el particular.

Se levantó la sesión.

Interview de un rebelde

En un periódico oranes encontramos lo siguiente que traducimos por ser curioso.

«Ayer recibimos la visita de Sidi-Mahomed Elgmazi, Administrador de la Aduana del Pretendiente en Melilla.

Sidi Elgmazi es de mediana estatura y representa cuarenta años. De tez mate y barba negra cortada a la usanza marroquí, su rostro revela energía y distinción.

Sus manos están cuidadas con esmero. Puso su derecha negligente sobre la mesa como para invitarnos a admirar sus sortijas y después de lanzar una mirada de inspección y de examinar atentamente una fotografía del campamento de Zeluan tomada por Storlo, nos dijo en regular francés:

«Se me ha enseñado un número de vuestro periódico en el que relata un encuentro entre soldados del Pretendiente y españoles de la guarnición de Melilla.

Los hechos han sido no ya abultados sino desnaturalizados: Yo que he sido testigo debo restablecerlos.

He aquí exactamente lo sucedido.

Desde hacia algún tiempo había notado que las caravanas marroquíes conductoras de lana pasaban fuera del camino sometido a la influencia del Pretendiente para evitar el pago de derechos y ordené a un kaid que hiciera cesar ese estado de cosas muy perjudicial para nuestra Hacienda. A este efecto se enviaron quince soldados a los lugares referidos.

Precisamente pasaba a la llegada de aquellos una caravana a la que detuvieron imitándole al pago de los derechos. Con este motivo se suscitó

Viaje de penados

Ayer tarde á las cuatro y media fondeó en la rada el Cañonero «Concha» que traía á bordo la colonia penal de Chafarinas, según habíamos anunciado.

Al frente de la expedición venía el Teniente de Infantería, Ayudante del suprimido Penal Sr. Mantilla.

En el muelle militar esperaban el Mayor Sr. Muñoz, el Jefe de Orden Público S. Ruiz de Alcalá y los empleados del presidio.

Los penados en numero de ciento uno desembarcaron en un lanchón y en el momento quedaron escoltados por una sección del Regimiento Infantería de Melilla, siendo conducidos al fuerte de Victoria Grande donde se alojan.

Los penados han dirigido un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra suplicando se les destine al Muni ó á Fernando Póo en vez de al Castillo de Figueras.

Hallazgo de un tesoro

Telegramas de El Ferrol comunican que unos labradores que se hallaban haciendo excavaciones en un lugar conocido con el nombre de Iglesiaspeita, se encontraron un rico escondrijo de doblas de oro.

Según referencias, al shondar en una de las zanjas dieron los cavadores con sus herramientas sobre un objeto resistente, pero que sonaba de un modo extraño.

Excavaron con algun cuidado, y extrajeron del fondo de un hoyo bien trabajado, un arcón antiguo, herrado y claveteado.

Forzaron la cerradura del arcón, y llenos de asombro vieron que contenía monedas de oro en gran cantidad; tantas cuantas cabian en su interior.

Entonces se repartieron el hallazgo en partes iguales, y se conjuraron para guardar el secreto. Sin embargo, el suceso se ha hecho público, y se asegura que los campesinos se han llevado á sus respectivas casas un montón de miles de duros.

Al hacerse público el descubrimiento de este tesoro, los eruditos y gente entendida en antigüedades se han apresurado á decir que el escondrijo acaso perteneciera á los antiguos condes de Andrade, quienes harán algo más de un siglo fueron dueños de los terrenos de Iglesiaspeita.

Para refutar esta opinión, dice «La Epoca», basta con fijarse en los caracteres de las monedas y del arcón. «Las monedas son doblas de oro, la mayoría de ellas acuñadas en Sevilla en el siglo XIV, y el arcón es, sin duda, obra del siglo XV.

Con estos detalles, y comprobado que hasta muy después del siglo XVII no pertenecieron los terrenos de Iglesiaspeita á los condes de Andrade, puede sustentarse muy bien una opinión distinta de la que manifiestan los eruditos antes aludidos. El tesoro hallado por los campesinos cavadores de zanjas en Iglesiaspeita es, ni más ni menos, unos de los muchos escondrijos que hicieron de sus riquezas los judíos expulsados de la Península en tiempos de Felipe III.»

De Teatro

Esta noche tendrá lugar á segunda hora el estreno de la aplaudida obra de gran espectáculo titulada «La Patrona del Regimiento», obra que ha gustado mucho en la Península y que

ahora se representa con éxito en America.

En primero y último lugar se representarán «La Reina Mora» y «Enseñanza libre».

A pesar de los gastos que supone á la empresa el dicho estreno no se han alterado los precios.

Seguramente esta noche no quedará una localidad en taquilla, pues al simple anuncio del estreno de «La Patrona del Regimiento» se apresuraron muchas personas á hacer pedidos de aquellas.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Habiendo esta Junta establecido un centro de vigilancia en el barracón sito en la calle de Santa Barbara junto á la casa de Salama, todos los vecinos de esta plaza podrán acudir á la citada dependencia para estampar en el libro de reclamaciones que al efecto se llevará en la misma, cuantas deficiencias noten en los servicios públicos á cargo de esta Corporación, á fin de que puedan ser aquellos corregidos con la mayor brevedad.

Los que deseen podrán estampar sus reclamaciones de su puño y letra y dejar anotado su domicilio.

Melilla 23 de Junio 1906.—D. O. de S. E. El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.—Rubricado.

NOTICIAS

Enferma

Se encuentra indispueta la distinguida esposa del ilustrado Comandante del Bón. Disciplinario, nuestro amigo D. Eduardo Morales.

Celebraremos un rapido y completo restablecimiento.

Posesión

En el «C. de Mahón» llegó ayer á esta Plaza tomando inmediatamente posesión de su cargo el Farmaceutico Mayor de Sanidad Militar Don Felipe Cabrera.

Sea bien venido.

Concurso

La «Revista de Derecho Internacional» (Factor, 5, Madrid) ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo sobre el tema: «Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrecht hasta nuestros días».

El premio consiste en 280 pesetas en metálico, la colección de «Tratados de España» del Sr. Marqués de Olivart, valorada en 220 pesetas, y, además un ejemplar del «Quijote», edición Dorregaray, en tres tomos en folio lujosamente encuadernados en piel de Rusia con las armas Reales en las tapas, que ha donado S. M. el Rey para este certamen.

Los trabajos, escritos en español, francés ó inglés, á máquina, no bajando de 200 cuartillas ni excediendo de 300, se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo.

Puede solicitarse en dicha Administración el programa detallado de este concurso.

De regreso

Se encuentran en esta Plaza de

vuelta del balneario de Tolox el bizarro Coronel de las Tropas de Artillería Don Juan Ollero y su bellísima sobrina María.

El distinguido Coronel ha encontrado alivio para su dolencia en aquellas salúferas aguas, cosa que muy de veras celebramos.

Defunción

En la mañana de ayer falleció el señor D. Manuel Cala, hermano del conocido industrial del mismo apellido, al que enviamos sentido pesame.

Llegados

Han llegado á Melilla D. José y don Fernando Luque, hijos del Comisario de Guerra del mismo apellido.

Primer Teniente del Batallón Disciplinario D. Eladio Lopez de Haro y su bella esposa.

Oficial de Administración Militar D. Julio Aguado.

Bien vonidos.

Puesto de Socorro

En este benéfico establecimiento ha sido curado un moro de ocho años que presentaba algunas quemaduras de primer grado que se produjo casualmente.

Junta de Arbitrios

En la última sesión celebrada se tomaron los siguientes acuerdos.

Proponer la emisión de un empréstito de un millón de posetas para las obras indispensables de alcantarillado, carcel y otras.

Construir un zoco moruno para ganado en las faldas de Reina Regente.

Construir un mercado de pescados.

Quedó pendiente la cuestión referente á la propiedad de los nichos en el cementerio.

Herniados (Quebrados)

Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturon electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido titánico adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pidase detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Almacenes de maderas

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 8, (Polígono).

una discusión y uno de nuestros hombres hizo un disparo de fusil matando á uno de los conductores y los demás pagaron entonces lo que debían.

Dos guardias civiles españoles que recorren constantemente la línea fronteriza fueron atraídos por la detonación y se aproximaron al lugar del incidente, limitándose á eso su intervención.

En cuanto al soldado agresor le hice cargar de cadenas, diciendole que no merecía la pena de matar á un hombre por un poco de contrabando.

Felicitemos á Elmagzi por sus sentimientos y como estaba en vena de confidencias le hicimos algunas preguntas sobre la situación de Muley Mohammed respondiendonos con prisa.

—La situación es excelente. Las tribus acaban de enviar á Zeluan cincuenta mil cartuchos para las tropas del Muluya que se componen de 3000 ginetes y 1000 infantes. Además las ocho tribus de Kebdana, Uled Stud, Beni-Buyaazi, M'Telza, Ghelaya, Beni-Said, Tensenmana y Beni-Ucheiek facilitarán mil hombres cada una para apoderarse de Saida.

—¿Y por que no se dirige el Pretendiente á Fez?

A esta pregunta que creíamos le seria embarazosa, abandonó su gravedad y sonriendo casi desdeñosamente contestó.

—Mi Sultán gusta de hacer la guerra contra los hombres, contra las gentes que pueden contestar y defenderse. En Fez, por el contrario, no hay otra cosa que ricos comerciantes ventruídos, indolentes, que no conocen la guerra y que irán á Tazza de rodillas cuando hayamos tomado á Saida. Esto no agrada mucho á nuestros soldados que desearian marchar sobre Fez donde hay buen botin, pero es otra la voluntad del Sultán y debe ser acatada.

Para terminar, dijo en ese lenguaje figurado de que tanto gustan los orientales:

—Fez es todavía una muchacha y se la puede dejar crecer sin temor, mirándola de vez en cuando para tener despues el placer de tomarla.

Preguntamos á Elgmri acerca de la situación sanitaria del país.

—Es muy buena—nos respondió.—Solo tenemos algunas fiebres, pero la viruela, á la que tenemos pagado gran tributo, nos ha abandonado. Nuestros hombres son más fuertes y son más valientes que nunca.

A este proposito debo decir que el Pretendiente se propone crear una orden equivalente á vuestra medalla militar destinada á recompensar á los soldados que se distinguen en la guerra.

La libertad de Sidi-Taieb nos incitó á hablar al moro del viejo agitador.

—El Pretendiente—nos dijo—no aprueba siempre los actos de Bu-Amama que es más bien su vasallo que su aliado.

Se alquila

El piso alto de la casa núm. 1 calle Alfonso 12; para su ajuste en la plauta baja establecimiento del Sr. Benarroch, (frente al mercado).

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

De Política

En los círculos políticos se hacían hoy comentarios sobre ciertos rumores referentes á un cambio de orientación en el Gabinete Moret.

Suponese que el Gobierno acaba de adoptar una nueva actitud en lo que se refiere al asunto de la disolución de las actuales cortes.

La Reina

La Reina Victoria ha hecho en automovil una excursión á Segovia, siendo aclamada por el público.

Poseción

Con las formalidades de rúbrica han tomado posesión de sus cargos los nuevos Consejeros de Estado Sres. Ramos, Izquierdo y Pidal.

El Presidente les ha felicitado por su designación en un breve discurso.

Restos mortales

De Córdoba participan que á la hora anunciada llegó el tren del que formaba parte un vagon convertido en capilla ardiente conduciendo los restos mortales del ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio.

El cadaver fué recibido por los individuos de su familia, las autoridades, numerosas comisiones y gran gentío.

Inmediatamente se cantó un responso organizandose acto seguido el fúnebre cortejo.

El cadaver fué sepultado en el panteon familiar.

Moret á La Granja

El Presidente del Consejo ha ido en automovil á la Granja, y entre otros decretos lleva el nombramiento del Sr. Zorita para la Comisaria de positos.

En su conferencia con el Rey quedará definitivamente acordado el programa del veraneo de los Reyes.

Rumores de crisis

En los círculos políticos corren rumores de crisis.

Se dice que obedece á las complicaciones internacionales con motivo de los Aranceles.

En los centros oficiales se desmiente categoricamente el rumor

Sin embargo, conviene consignar que el Subsecretario de la Presidencia hablando del viaje del Presidente dijo esta mañana: «Veremos la cara que Moret trae de La Granja».

Conferencia

El Sr. Zulueta ha conferen-

ciado detenidamente con el Ministro de Hacienda sobre los aranceles.

El Sr. Canalejas visitó al de Gobernación, para asuntos relacionados con la defensa del Patronato de Médicos.

Luque en Trubia

El Ministro de la Guerra continua su visita de inspección á las fabricas militares del Norte.

En Trubia felicitó á los artilleros por el brillante estado de la fabrica á su cargo á la que el Ministro proyecta dar mucho impulso.

Moret

El Presidente del Consejo de Ministros ha almorzado hoy en La Granja con S. M.

El Sr. Moret informó al Rey del estado en que se encuentra la cuestión arancelaria.

Segun informes de caracter officioso el asunto presenta hoy mejor aspecto que en dias anteriores creyendo que se llegará á un arreglo satisfactorio.

Ministro

Sábase tambien que el Presidente trató con Don Alfonso de la provision de la cartera de Estado.

Cambios

Paris 11,75
Londres 28,11

Hambre

Recíbense despachos de Rusia participando que el hambre azota á cuatro provincias del imperio, por haberse perdido las cosechas en absoluto.

Se niega

De San Petersburgo dicen que un regimiento de infanteria se negó anoche á reforzar las guardias en el Palacio imperial.

Huelga

Los obreros huelguistas de Manresa se han presentado en actitud tumultuosa ante una fábrica en que el trabajo continuaba.

Los grupos apedrearon el edificio y á la salida de los operarios les agredieron siendo precisa la intervencion de la benemérita que dispersó á los amotinados.

SE ALQUILA

El local que ocupa el Palacio de Proyecciones calle del Gran Capitán (Polígono), más el gran local que ocupa actualmente D. José Ruiz, 26 General Margallo y un piso en la misma casa en la azotea. Informarán panadería Manzano.

La Africana

Panadería de Francisco Gutierrez

Pan de 1.^o á 35 céntimos kilo.
Pan francés á 35 céntimos kilo.
Avenida de Martínez Campos núm. 1

Dirección General de Carabineros

(Conclusión)

Septima. Los licenciados absolutos del Ejército que como heridos en campaña se les conceda ingreso en el cuerpo y aquellos otros de la Armada que aspiren á la plaza de carabineros de mar, no han de exceder de cuarenta años de edad, presentando además de la licencia absoluta sin nota desfavorable por invalidar, acta de inscripción en el Registro civil de su partida de nacimiento. Los casados, copia de inscripción en el mismo registro de la partida de casamiento, certificado de buena conducta de sus esposas expedidos por los alcaldes de la localidad donde residan habitualmente y otro de antecedentes penales de los interesados; acreditando además saber leer y escribir, tener la talla como mínimum de 1'600 metros y robustez para el servicio, previo reconocimiento facultativo. Los viudos y solteros, los mismos documentos y condiciones que para los anteriores, sustituyendo los primeros la partida de casamiento y certificado de buena conducta de sus esposas, por la de defunción de éstas y los segundos acompañarán el certificado de Soltería expedido por el Juez municipal. Con tales requisitos se les filiara por el tiempo de cuatro años que habrán de cumplir día por día en el Cuerpo según dispone el capítulo quinto del reglamento de enganches y reenganches militares aprobado por Real Orden de 13 de Junio de 1899 (C. L. núm. 299) á menos que por medida judicial ó gubernativa, se hiciese antes necesaria su separación del Cuerpo.

Octava. Los aspirantes que procedentes de cualquier situación militar vuelvan á las filas del Ejército como sustitutos, no obtendrán el ingreso en el Cuerpo interin no cuenten como mínimum un año de servicio como tales sustitutos, según dispone la real orden de 14 de Mayo de 1906 (D. O. número 107).

Los señores jefes de comandancia tendrán presente que, cuando algún aspirante no verificara su presentación dentro del plazo de dos meses que marca la circular núm. 73 de 20 de Marzo de 1870, á partir de la fecha en que sea admitido, deben dejar sin efecto la concesión de ingreso, con devolución de los documentos que presenten los que no tengan compromiso con el Ejército y que lo propio deben hacer en el caso de haber sido declarado inutil por cualquier tribunal médico según preceptúa la real orden de 2 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 266) y con los que al presentarse en la Comandancia á que fueren destinados, no reunieran todas las condiciones reglamentarias.

Tanto en estos casos, como cuando se confirme la admisión, me darán cuenta á la mayor brevedad. En los estados de fuerza que mensualmente remitan á esta Dirección, harán constar por nota, el número de los destinados condicionalmente á sus comandancias respectivas, que sin perjuicio de haberles dado de alta no hayan verificado su presentación, con el fin de tener conocimiento de este antecedente al disponerse por mi autoridad sucesivas admisiones.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1906.—Ochando.

marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller, General Margallo, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombreira del Sr. Ledot, (Mantelete).

COSMOPOLITAS

En los teatros chinos no cambia la escena nunca, siendo la decoración la misma siempre, aunque el lugar de la acción de la obra que se represente sea muy distinto, y no existiendo, por lo tanto, telón de boca.

Cuando los artistas tienen que imitar una muerte, el actor permanece en el suelo hasta que, despues de terminada la representación del drama, transcurre un rato, y entonces se levanta y saluda al público.

El Instituto de Francia está organizando la celebración del jubileo de oro de la admisión de su decano, M. Delisle. Esta data de 1857, fecha en la que M. Delisle, el patriarca hoy de la famosa institución, era su Benjamín, pues sólo tenía 30 años.

Pero la fama no se hizo esperar para M. Delisle, quien á los 20 años estaba ya reputado como un hombre muy entendido en la Historia de la Economía y á los 25 había ya recibido recompensas y plácemes de las más sabias Corporaciones francesas, incluso el gran premio de la misma Academia de Inscripciones de la que hoy es el más antiguo de sus miembros.

Bazar de la Unión

Economato Militar y

La Estrella Oriental

San Miguel 26

DAVID J. MELUL

Completa colección en lanas, alpacas y driles (género inglés) para traje de caballero.

Variado y bonito surtido en encajes y aplicaciones, agremanes, bordados y cintas de seda.

Picés y entredós de gasa, alta novedad.

Géneros de punto.
Camisas, cuellos, puños y corbatas.
Sombreros de paja para caballeros y niños.

Perfumería de las más acreditadas marcas.

Juguetes y caprichos para regalo.
Muebles de Viena y del país.

Loza y cristal, batería de cocina é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Saldo en cretonas y piqué á 0'25 pesetas metro.

Precios sin competencia.

Se traspasa

Un establecimiento en la calle del General Margallo núm. 10. En la misma casa darán informe.

CONVIENE VISITAR EL

BAZAR BENCHIMOL

que acaba de recibir grandes novedades para la temporada de verano.

Tejidos de todas clases, perfumería de las mejores marcas, quincalla, cintería, camisas, puños, cuellos, corbatas, sombreros de paja y mil artículos que puede ofrecer en las mejores condiciones de calidad y precio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Jardines 5 (Mantelete)

Mil pesetas

alque presente capulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 25 de Junio saldrá de Marsella directo para Melilla Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Puertos de Marruecos, y CANARIAS, el magnífico vapor

LUSITANIA

admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.^a

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.^a—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantasía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sedas brochadas, espumillas, iponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, inenidad de cinturones para Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y estambres para trajes de caballeros.

Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

EL REGULADOR.—Precio fijo.—Cármén 2, MELILLA

Peso Fotógrafo

Calle del Cármén, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALTERABLES TAMAÑO «ENA» **¡¡2 pesetas!!**

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Ultimos procedimientos.—Trabajos artísticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.—Precios sumamente económicos.

PESO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.—Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fajas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliente, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elizir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

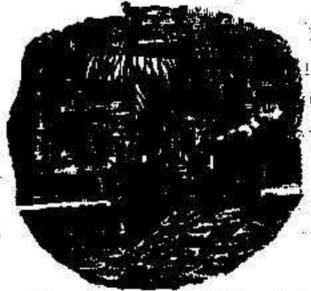
Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Junio saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español



VÉLARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

NOTA.—Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreo y demás serán de cuenta del receptor.

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Leche condensada la lechera	Lata	0'60
Salmón.		0'80
Langostinos.		0'90
Salchicha alemana.		1'25
Jamón de Montánchez añejo	Kg.	4'00
del año último.		3'50
Salchichón ameritano.		2'75
Milán.		4'80
Petróleo.	Caja	11'00
Teteras decoradas, con jalea	Una	2'25
Jarros		2'25
Vasos		0'75
Jarros		1'25
Mantequeros		1'00
Queso manchego	Kg.	3'00
Longaniza.		3'75
Morcilla de lomo.		4'00
Sidra El Gaitero, botella de un litro.		1'50
medio		0'90
Vino Pedro Ximen.	Litro	0'75
Rome.		0'75

Almacén de maderas y materiales DE

Salvador Botella

Carretera del Cementerio

Tablones de pino rojo de 3 y 1¼ pulgadas por 9 y 3¼, á 9 pesetas las 5 varas.—Yeso á 1'50 saco. Estos precios se entenderán al contado y el 2 por 100 descuento.

Los sacos que no se devuelvan se cargarán á 0'50 uno.

La Ibérica

DE LA

Vienda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Gran café Yudab

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las emite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

La leche

mejor y más fresca es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.